

MINUTA NÚMERO 1
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS Y
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2018

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, Irma Leticia González Sánchez, Luz Elena Govea López, María Beatriz Hernández Cruz y Araceli Medina Sánchez, y de los diputados Juan José Álvarez Brunel y Guillermo Aguirre Fonseca. Se registró la inasistencia de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y del diputado Jorge Eduardo De la Cruz Nieto, mismas que se calificaron de justificadas por la presidencia, en virtud de los escritos remitidos previamente. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

A las once horas con dieciocho minutos, la presidencia declaró la apertura formal de los trabajos de las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se radicó la iniciativa formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar diversos artículos a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. Por unanimidad se acordó la siguiente metodología para el estudio y dictamen de dicha iniciativa:

a) Remisión de la iniciativa, para solicitar opinión a las diputadas y los diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura, al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia, a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, a la Coordinación General Jurídica, al Consejo Estatal de Participación Social para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas, y a los Ayuntamientos. Señalando como plazo para la remisión de la opinión, veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción de la solicitud; **b)** Solicitar al Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado opinión de la iniciativa. Señalando un plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción de la solicitud, para que la emita; **c)** Subir la iniciativa al portal del Congreso del Estado para consulta y participación ciudadana, por un término de veinte días hábiles; **d)** Elaboración de un documento que concentre las

observaciones que se hayan formulado a la iniciativa. Tarea que estará a cargo de la secretaría técnica; **e)** Integrar una mesa de trabajo con: diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas, diputados y diputadas que deseen sumarse, representación del Supremo Tribunal de Justicia, representación de la Procuraduría General de Justicia, representación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, representación de la Coordinación General Jurídica, representación del Consejo Estatal de Participación Social para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas, e Instituto de Investigaciones Legislativas; **f)** Reunión o reuniones de la mesa de trabajo; **g)** Reunión de las Comisiones Unidas para análisis y acuerdos para la elaboración del dictamen; e **h)** Reunión de las Comisiones Unidas para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a dar cumplimiento a los acuerdos y acciones derivados de la metodología aprobada. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con treinta y dos minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto

Diputado Guillermo Aguirre Fonseca

Diputada Miriam Contreras Sandoval

Diputada Érika Guadalupe Domínguez Pérez

Diputada Guadalupe Liliana García Pérez

Diputada Luz Elena Govea López

Diputado Ismael Sánchez Hernández

Diputada Perla Ivonne Ortega Torres